



**LIFE PACIFIC**  
**COLLEGE**  
est. 1923

## **Título IX exención de divulgación**

Life Pacific College es una comunidad de aprendizaje centrada en Cristo que existe para el desarrollo transformacional de los estudiantes en líderes preparados para servir a Dios en la iglesia, el lugar de trabajo y el mundo. Nuestra identidad como institución cristiana dentro de la tradición cuadrangular, caracterizada por una comunidad diversa de estudiantes, eruditos y practicantes empoderados por el espíritu, cuyos corazones y mentes están dedicados a Cristo y su reino, es fundamental para todo lo que hacemos y Enseñar.

Como institución cristiana, afirmamos la creación divina de la humanidad a imagen de Dios (Gén. 1:26-27). La imagen es compartida por todos los seres humanos por igual y, por lo tanto, todas las personas son igualmente valiosas. No toleramos ninguna forma de discriminación o acoso ilegal y estamos comprometidos a proporcionar un ambiente de aprendizaje y de vida que promueva la dignidad, la seguridad estudiantil, la transparencia, la integridad personal, la cortesía y el respeto mutuo.

Mientras que la Universidad no excluye a los estudiantes de la asistencia limite las actividades educativas basadas solamente en la orientación sexual o la identidad de género, nuestras creencias bíblicas acerca de la sexualidad humana y el género informan y animan muchas de nuestras políticas y prácticas. Por lo tanto, LPC ha solicitado la exención regulatoria bajo el Título IX, 34 C.F.R. sección 106,12. Además, LPC también es eximido por el estado del código de Educación de California 66270, en la medida en que la aplicación del código de Educación de California 66270 no es consistente con los principios religiosos de la institución.

Life Pacific College mantiene la opinión de que todos los datos oficiales de los estudiantes (incluyendo, pero no limitados a las solicitudes de admisión, datos de inscripción, registros de ex alumnos, y transcripciones) y las decisiones (incluyendo, pero no limitado a las asignaciones de vivienda y el aplicación de otras pólizas residenciales) reflejará el sexo de un estudiante al nacer.